

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA. Miércoles 19 de Abril de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.818

Unión Agrícola Azucarera NTRA. SRA. DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Se participa a los Sres. Accionistas de las series A y B, que desde esta fecha queda abierto el pago del dividendo activo a que corresponde el cupón núm. 8, que para su efectividad entregará en las oficinas de la Sociedad, Reyes Católicos, 57, entresuelo, Granada.

Horas de caja, de once a una, los días no festivos.
Granada 19 Marzo de 1922.-El Vicepresidente 1.º Manuel González Fernández.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cabida. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

Los problemas de Europa

Continúa su labor la Conferencia de Ginebra, surgiendo cada día de las discusiones y proposiciones de los delegados de los países beligerantes, aspectos y giros inesperados, que complican el programa y ofrecen nuevos y graves peligros a la paz del mundo. Sin embargo, un espíritu elevado, caritativo y fraternal ejerce sobre la magna Asamblea su poderosa y saludable influencia, la que emana de la carta del Sumo Pontífice León XIII, documento del que dice la Prensa italiana que ha producido una impresión excepcional, verdaderamente enorme en todos los representantes reunidos por su posición al referirse a la cuestión del desarme, claramente acentuada en la frase *un bosque de bayonetas*. La exhortación del Papa, ha de tenerse presente en bien de la Humanidad, porque a más de que emana del Vaticano, refleja los sentimientos de la mayor parte del Universo, que aspira a que se resuelvan los asuntos internacionales mediante fórmulas pacíficas y que abomina de la guerra y del imperialismo.

El Vaticano habrá autorizado al arzobispo de Ginebra y al presidente de la Conferencia Facta para que se publicara la carta pontificia, cuyo texto ha emocionado hondamente a los pueblos de Europa y América.

Así, pues, la nación que desoyendo la voz del Santo Padre insiste en sus tendencias bélicas, marchará contra la corriente de la opinión universal.

Como se había anunciado, los rusos pretenden convertirse de deudores a los países aliados en acreedores suyos.

En reunión que celebraron el día 15 las delegaciones aliadas y rusa, Luninof presentó frente al memorandum de los peritos de Londres un contraproyecto bajo la forma de una cuenta de daños y perjuicios debidos a Rusia por los aliados, que asciende a la enorme suma de cincuenta mil millones. Reclamaron los delegados bolcheviques que se les reconociera su situación de acreedores.

El primer ministro inglés declaró que esas reclamaciones eran excesivas, y por consiguiente inadmisibles. Mas, adviértase, que el hecho de reñazar la cuenta por excesiva, envuelve la idea de que modificándola, podría aceptarse.

Ahora se espera la respuesta de los mencheviki a las condiciones sobre las cuales los aliados harán concesiones a los Soviets.

EN DOS CUARTILLAS

Triunfo del socialismo contra el comunismo

Los Comités Ejecutivos Socialistas han celebrado Asamblea en el Reichstag, para buscar una fórmula que permita la unión de las tres ramas en que el socialismo universal se encuentra dividido: Internacional Segunda, Internacional Segunda y Media, Internacional Tercera.

Presidió Clara Zetkin, ejerciendo de vicepresidente Fritz Adler, de Austria, y Tomé Shaw, de Inglaterra.

Asistieron los comunistas Clara Zetkin, ya citada; Radik, Buja, Frassar, este de Francia; los socialistas de la Segunda, Vandervelde, Kautsky, Eduardo Buhstien, Mac Donais; y los de la Segunda y Media, de la Unión de Viena, Adler, Serrati, Jean Longuet, Paul Faure, Otto Bauer, Gropius, Dittmann; los

mencheviki.—adversarios de los bolcheviki rusos.—el líder Dan, Adamovich, Adler. Oavios Radik era el jefe de la delegación moscovita.

Después de largos y apasionados debates, en los que, sin embargo, la alta cultura de los oradores ha sabido mantener en todo momento la consideración y la cortés mutua, la dialéctica de Vandervelde se impuso al espíritu de intranquilidad de los miembros de la Tercera Internacional, quienes han aceptado las condiciones de la Segunda, una de las cuales es comprometerse solemnemente a no perseguir más a los socialistas rusos, lográndose la reconciliación entre los elementos de diferentes matices del socialismo del mundo, a la hora de reelebrarse la Conferencia de Ginebra, estableciendo lo que en sentido combativo se llama el frente único.

MIGUEL MARTINEZ.

CUENTO

LA HERENCIA

El empleo que retenía en Argel Luis Deleuge, le impidió llegar al pueblito de la Tureña, hasta después de hechos los funerales de su tío Pedro, que acababa de morir. No le había visto desde hacía muchos años, en el transcurso de los cuales el matrimonio del anciano con una mujer joven, había enriquecido algo las relaciones entre los dos. Pero sin duda no debió encontrar el tío en aquella unión toda la satisfacción que esperaba, pues murió sin hacer testamento y sin dejar sucesión.

La herencia—dijo el notario de Deleuge—es casi seguro que le corresponde a usted. El estado de salud de su señor tío en estos últimos tiempos, hace casi imposible el nacimiento de un heredero póstumo. De todos modos, tendrá usted que esperar diez meses; así lo manda la ley.

—Diez meses!—exclamó Luis.—Pero eso es dejar la puerta abierta a toda clase de supersticiones!

—[Obl—afirmó el notario.—Su tía es la mujer más honesta del mundo! ¿Es que usted no la conoce?

—No la he visto en mi vida. Cuando me he presentado en su casa me han dicho que había salido. Yo creo, sin embargo, que estaba y hasta que miraba a través de las persianas. Después de todo, lo celebro. El asunto de la herencia había de colocarnos a los dos en una situación muy delicada y preferir que las cosas quedaran así. Lu suplico a usted que cuando tenga ocasión le dé mi pésame. Por mi parte salgo hoy para Vichy, donde pienso pasar el tiempo que tengo de licencia.

Y tranquilo, libre de preocupaciones, teniendo ante sí la perspectiva de una herencia considerable no tardó Luis, ya en Vichy, en dedicarse a la busca de cualquier devaneo amoroso. Al tercer día de estancia encontró una joven deliciosamente bonita, que acababa de llegar.

Las relaciones se traban muy fácilmente en los balnearios. Un encuentro en el Casino, otro en la fuente, bastan a veces para establecer un cambio de miradas simpáticas, y poco después un cambio de sonrisas discretas, hasta que cualquier circunstancia fortuita da ocasión para un saludo y se presta al cambio de palabras.

Fueron éstas triviales y de pura cortesía; pero el hielo estaba roto y el camino quedaba abierto a una francología más directa y personal.

En efecto, al día siguiente la joven hacía a Luis la confidencia de que no le llevaba allí el cuidado de su salud. Iba lisa y llanamente en busca de un poco de distracción durante la ausencia de su marido, cuya ausencia, además, le era del todo indiferente. Después, empezó a hacer preguntas:

—¿Ve que va usted de luto. ¿Ha perdido usted algún ser querido?

—Un tío—contestó Deleuge.

—¿Un tío rico a quien heredar?—preguntó la joven sonriendo maliciosamente.

—Así lo espero—respondió Luis sonriendo también involuntariamente.

Expuesto el caso, la señora se echó a reír.

—¿Diez meses y está usted aquí? ¡Qué imprudencia! Yo en su lugar me hubiera instalado al lado de mi tía y la hubiese seguido como si fuese su sombra, por lo menos durante el primer mes.

—[Obl ¡Es un pueblo pequeño!

—Se puede viajar.

Reía irónica; pero Deleuge apenas reparaba en sus palabras, saboreaba solo aquella risa que descubría unos dientes de lobezna y encendía llamas en el azul de sus ojos.

El fuego de los ojos y el sentido de las palabras, eran de lo más apropiado para incitar al requiebro. A los pocos momentos Luis se atrevió a lanzar una declaración. Como es corriente, fué ésta acogida con un estremecimiento de indignación, pero no tan grande que llegase a la prohibición de otras entrevistas. La siguiente, que por lo mismo, adquiría ya el carácter de una cita amorosa, fué decisiva.

Fuó por la noche, bajo los árboles del parque, que saturaba una brisa templada que traía el eco de músicas lejanas y aumentaba el sutil encanto de la noche.

pués empezó a apuntar en su espíritu una ligera inquietud que poco a poco fué creciendo hasta llegar a la preocupación y la angustia. Porque si a pesar de los pesares, si el tío, enfermo y todo...

Y además, ¿si la amiguita de Vichy tenía razón, y su tía?

Tuvo intención de informarse. Al cabo de cinco o seis meses ya deberían saber a qué atenerse con certeza. No se atrevió. Vino el octavo mes; el noveno pasó felizmente llenándole de tranquilidad. El tío era un hombre irreplicable.

Una mañana cayó sobre él como una bomba una carta del notario. Lo imposible se había realizado; había nacido un niño, un niño vivo, que lo heredaba todo.

Y para colmo de ironía una escuela de invitación al bautizo diciéndole que aquel niño, aquel extraño, a aquel ladrón cuyas manitas le robaban la fortuna y le dejaban desnudo, la tía había tenido el descaro de ponerle su nombre: Luis!

Semejante decepción fué suficiente motivo para impedir a Deleuge que pusiera los pies en su pueblo. Solo al cabo de dos años le llevó a él un negocio importante. Fué su primer cuidado, tanto por amor propio y para fingir indiferencia por su desgracia, visitar la tumba de su tío, de su pobre tío, traicionado también como él.

—Caballero—le advirtió amablemente el guardia a la puerta del cementerio—, encontrará usted a su tía. Ha venido a traer flores.

—Le agradezco el aviso. Prefiero evitar su presencia. Esperaré en su casa a que salga.

—Lo comprendo; por eso de la herencia. Sobre todo que le debe haber sentado a usted como un tiro la venida al mundo de ese niño.

—Es absurdo.

—Claro, señor! No dió aquí poco que hablar al principio. Tanto más, cuanto a los pocos días de la muerte del señor Deleuge, la viuda emprendió un viaje.

—[Caracoles!

—Eso no impide que se la haga justicia, caballero. Hay una cosa que poco a poco ha hecho cerrar la boca a todo el mundo: el parecido.

—El niño se parece a mi tío?—preguntó Luis asombrado.

—Sí, señor. Ya sabe usted que usted era el mismo retrato de su tío; pues bueno, el niño se le parece tanto como usted, es él enteramente usted... Por eso todo el mundo ha vuelto a tratar a su tía y ésta se vuelve a casar el mes que viene... Pero mirela usted, que ya sale.

Deleuge maquinalmente miró a través de los cristales. Y con cara de idiota vio pasar, siempre deliciosamente bonita, a su compañera de Vichy.

JEAN REIBRACH.

CANTARES

Me tengo un odio mortal desde que tu no me quieres; que yo no puedo querer cosilla que tu aborrezcas.

Es mi angel la mujer, bajado del alto cielo; es mas dulce que la miel, pero cuando tiene celos... ¡es peor que Lucifer!

Yo quisiera ser mosquito para qué, cuando te acuestas, si no piensas mucho en mí zumbarte bien las orejas.

Tus ojos amor me dieron y tu mirada esperanza; y tu padre un garrotazo que me dobló las espaldas.

Dejado de tu balcón me paso «todita» el día, esperando a que tu amor... ¡me cueste una pulmonía!—A. P. G.

TRIBUNA LIBRE

Berzas de actualidad

Oigan; queridos hermanos. Por los doctores sab: mos que, en primavera, debemos ser todos vegetarianos.

El sabio consejo estampo, porque es cierto y evidente que existe aquí mucha gente a la cual le tira el campo.

El entrecerjo se arruga, viéndole entre los comarcanos a infinitos ciudadanos más frescos que una lechuga.

No lo declaro con mesf; pero a consignar me atrevo que cada concejal nuevo se asemeja a una alcachofa.

Y cruza cada manola que a su paso el pise hunde; tan go:da, que se confunde con la rutiliza escarola.

Y hace pendant la flaca que también mención merece. Un espárrago parece, ó, más bien, una espínaca.

Viéndolas, estoy que ardo. La séria y la pizpireta oyen esto: —¡Cebolleta! ¡Buena mujer! ¡Va ya, cardal!

Si veo al novio, me descajo. Pues si me eyera, me atrapa y resultaría una papa saltara un tallo de ajo.

El novio es siempre incivil. Le mis chico lo exaspera y, andaz, lo pone a cualquiera como hoja de perejil.

Ahora, vaya un notición: Por la policía casados, seis socios enamorados de la fruta de El Japon, entraron como una tromba allá en la Comisaría. (Y c: eo que la policía les puso a darle a la bomba).

¡Por qué! Pues, según Serapio, al mercado los indios fueron. No hallaron pepinos, pero se hartaron de papio!

IN HORTELANO.

Exportación de la patata temprana

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

En la «Gaceta» se ha publicado un Real orden de Hacienda, autorizando temporalmente la exportación de la patata temprana.

De conformidad con la informada por la Dirección general de Agricultura y lo propuesto por la Dirección general del Ramo, se dispone que se autorice la exportación, con carácter general, de las patatas denominadas tempranas, hasta llegar al límite de 30.000 toneladas, cuya exportación devengará gravamen de 10 pesetas por tonelada, quedando habilitadas para dicha exportación las Aduanas de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, A mería, Granada y Málaga, y adoptándose por esa Dirección general las medidas necesarias para que por parte de las Aduanas de salida se proceda con toda escrupulosidad en el reconocimiento de las expediciones, a fin de que la patata exportada sea solamente de las expresadas variedades y que no se rebase el cupo fijado.

lado de lo que ocurre. Hasta ahora había usted dado p uebas de estar en todos ó c: si todos los secretos de la campaña; pero... ¡en esta ocasión!

—En esta ocasión, como en todas, yo procuro discurrir con lógica, enjuiciar con serenidad y producirme sin pasión. Mire usted; sobre esta mesa tengo una carta de un grande amigo mío de Tetuán. Llegada hoy mismo y fechada el 12 en la ciudad del Protectorado, en la que se me habla de los traslados y relevos. En ella se da por seguro que quien va a Melilla es Barrera y no Ardanz. ¿Cómo ha surgido este cambio a última hora? ¿Lo conoce y satisface al Alto Comisario? No se indica en la epístola el nombre del comandante general de Larache; ¿a este tenor sólo se dice lo siguiente: «Respecto a Larache, como es región que está en momentos de transición, para cambiar su régimen militar por el de Protectorado, el mando que vaya allí debe estar comprometido íntimamente con el Alto Comisario y conocer el territorio.» Compensado íntimamente con el Alto Comisario lo está Sanjurjo, lo estuvo siempre. Pero, en cambio, no llena la otra condición, la de conocer el territorio. El bravo gerc al io que conoce a fondo es la zona de Ceuta-Tetuán; allí es donde actuó siempre; de Larache conoce poco, muy poco; sobre todo, muy poco de la situación actual del Garb, que en poco tiempo (menos de dos años) ha dado un cambio radicalísimo. No parece, por lo tanto, que en Tetuán se pensase que había de ser Sanjurjo el destinado a Larache. Antes bien, nos inclinamos a suponer que lo que se esperaba allí era que, al dejar la Comandancia militar de Melilla, el general Sanjurjo volvería a ocupar su puesto como jefe de las fuerzas que operan en el sector de Tetuán.

Reconozco que está usted bien documentado; pero le falta un dato preciso, y es precisamente aquel en que se apoya la decisión del traslado.

—Pero eso se puede apoyaren algo serio?

—Juzgue usted mismo. Con las últimas operaciones realizadas brillantemente por Sanjurjo, la cabila de Beni Said ha quedado por entero dominada; y que, por ende, queda en nuestro poder la verdadera línea fuerte estratégica de la zona Oriental. Ha sido un triunfo indiscutible, que quebrantará la resistencia rifeña.

Tampoco ignora usted que el Alto mando jamás pensó en que fuera conveniente ocupar todas, absolutamente todas, las posiciones que se perdieron en Julio. La línea Iguerriben, Dar Bumejan, Annual, estratégicamente considerada, es malísima, pues todas ellas quedan batidas desde el Amekán y a merced de los ataques del enemigo.

Antes de volver a tales puestos, habrá que rodear por Beni-Tazin, precediendo, como se ha hecho en Beni Said, por movimientos de avance envolvente de Sur a Norte, es decir, de la línea francesa al mar.

De toda aquella línea avanzada, solo hay una posición estratégica digna de una operación: Sidi Drs. No lo dude usted. Pues... saque usted mismo la consecuencia. Si el avance por la zona Oriental ha alcanzado ya el objetivo táctico esencial, ¿o que queda por hacer allí es actuar políticamente y con incursiones de Policía para castigar a los discolos; pero no ocupar nuevas zonas. Sería perseverar en el error el continuar avanzando sin consolidar todo lo conquistado. Es necesario repelir Guelaya, es preciso desarrollar la política de pacificación, para evitar que a retaguardia el terreno sea tan movible como se evidenció en Julio.

Pero, en cambio, es preciso, urgente, terminar lo poco que queda por hacer en la península yebali.

de aguas con destino al abastecimiento de Gálica Grande.

Que pase a potestad del Vicepresidente una comunicación del Comandante de fondos provinciales relativa al cobro de intereses de la Deuda provincial.

Quedar enterados de la resolución, cuya copia remite el señor Gobernador civil, acerca de la anulación del sorteo de concejales que hizo el Ayuntamiento de Granada.

Aprobar el expediente formado por el Ayuntamiento de Gualchos para dividir el término municipal en dos distritos electorales.

Que, conservando sus actuales sueldos, categorías y nombramientos, pasen en comisión a prestar sus servicios: a la portería de San Lázaro, el cuartelero del Hospicio Francisco Adarve; y al puesto de cuartelero, el portero Francisco Alonso.

A instancia de los practicantes señores Mesa y Ortega, que se haga a Comisión una relación de los años de servicios de todos los practicantes y su actual situación.

Y se levantó la sesión.

Granada al día

Un patafede. — En la calle de la Alhondiga, junto a la posada de San Rafael, hizo explosión anoche un patafede, colocado por varios niños en los raíles del tranvía.

Se produjo gran alarma.

Los guardias de Seguridad números 13 y 33 dieron conocimiento del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

En la residencia de estudiantes. — Ayer, a las cuatro se celebró una velada en la residencia de estudiantes, en honor de nuestro Preiado, que presidió el acto, encontrándose a su derecha don José María de los Reyes y el director de la residencia a la izquierda, don Juan Villar y don Félix Peralta.

Los números se sucedieron entre la mayor amenidad, siendo aplaudidos por el público que llenaba completamente el salón de actos de la residencia.

Guardia civil. — La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Rafael y Germán Moreno Latorre, Santos Gómez Tristán y José Martínez Millán, por haber sustraído tres cámaras de automóvil propiedad de don Miguel Bafón Marín.

La de Baza de Guadix participó que el vecino Manuel Casas Navarro, había manifestado que de su domicilio le sustrajeron una mula, que fue encontrada muerta en un barranco próximo.

Cuerpo de Seguridad. — Los guardias Ortega y Medina Treys, manifestaron que han conducido a la Casa de Socorro a Justa Santana Castillo, de 27 años, la cual, en la calle de Lecheros fue insultada y agredida por un individuo llamado José Bueno Ruiz, de 28 años, el cual le infligió varias heridas incisas punzantes en diferentes partes del cuerpo, coñecidas de leves.

Los guardias Hernández y Campos, manifestaron que en el mercado de San Agustín, Angustias López Gutiérrez, insultó y maltrató de palabra, promoviendo gran escándalo, a Francisco Remacho Jiménez, de 28 años.

El guardia Barriónuevo detuvo a José Castañeda, de 19 años, Pedro Martín Reyes, de 19, y a Manuel García Ruiz, de 25, los que en unión de otro individuo que se dio a la fuga, iban en un coche de plaza, formando escándalo y cantando a las altas horas de la madrugada por la calle de la Duquesa.

Cuentas municipales. — Movimiento de Caja de ayer: Existencia anterior, 29 344 49 pesetas; ingresos, 7 187 21; total, 36 531 70; pagos, 1 000; queda existencia en caja, 35 531 70.

Partes. — En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan *trouveau para parios* en las condiciones que exige la ciencia

Contra las enfermedades. — Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la "Pipe-azina" granular efervescente Dr. Grau contra las enfermedades producidas por el artrismo, como son la gota, ciática, arañillas, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. El mejor disolvente del ácido úrico.

Humoradas. — Acaba de fallecer un prestamista muy rico.

Un amigo se encuentra a un sobino del muerto, que va a la funeraria.

—Y tu tío, qué tal sigue?—le pregunta.

—Ha vencido.

Extracto del reglamento postal de un país lejano:

"Se prohíbe a los empleados leer las tarjetas postales y se les ruega que retiren de la circulación las que contengan palabras injuriosas y obscenas."

El cartel del Corpus

La Sociedad Unión Mercantil ha remitido al Ayuntamiento el siguiente oficio:

Viendo que el cartel anunciador de las fiestas del Corpus ha sido encargado para su confección a otra capital habiendo en Granada litografías que pueden hacerlo en las mismas condiciones, la Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó ver con desagrado lo anteriormente expuesto, ya que ello significa un perjuicio y un desdén para la industria granadina, digna de toda consideración.

Las normalistas murcianas

Anteayer llegaron a Granada en viaje de estudio, cuarenta y cinco alumnas de la Escuela Normal de Murcia, acompañadas de la directora y profesoras de dicho centro docente y de la directora de la Escuela de Artes y Oficios de la Mujer de Granada.

Fueron recibidas en la estación por el delegado regio de primera enseñanza don Ricardo Gómez Contreras; directora de esta Escuela Normal, doña Amparo Bassecourt; concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Corral Almagro y el catedrático auxiliar de esta Universidad, don José María Caparros.

En un tranvía especial, escoltado por varios números de Guardia municipal, trasladáronse al Hotel París, en donde se hospedaron.

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento en donde fueron muy atendidas, ejecutando la banda municipal en honor de ellas varias composiciones.

Uno de estos días, serán obsequiadas con un té en el hermoso cermen que don Miguel Rodríguez Acosta posee en el Albaicín.

También visitaron la Catedral, Capilla de los Reyes Católicos, Universidad, Iglesia de Nuestra Señora, y a la caída de la tarde las hemos visto alegres y jubilosas, contemplando nuestros paseos y panoramas.

Hemos cambiado impresiones con las simpáticas y bellísimas murcianas, y todas ellas están muy reconocidas a las atenciones que reciben de los granadinos y también entusiasmadas con tantas y tantas bellezas como han hallado en esta ciudad.

Figuran en la excursión los siguientes profesores de las Normales de Murcia: doña Primitiva López, doña María Maroto, señoritas Argelich, Monllor y Jara, y los señores Torres Martínez y Bonet Arroyo.

Las alumnas son las señoritas Bosque, Carceller, Caballero Carpio, Camacho Blaya, Camacho Blaya (hermana), Muñoz Nicolás, Ortega García, Guillén Berqueros, García Martínez, Mateos Píomo, Galea Orenes, Bascorcel Hernández, Martínez Bois, Caballero Ródenas, Pérez Toranzo, Benavente

Abad, Montanazo Amiel, Precioso Abad, Serrano Jiménez, García Nogales, Alegría Martínez, Jiménez García, Moya Santos, Alegría Martínez, Pastor Alarcón, Cárnovas Puente, Muñoz Martínez, Moros Parra, Caldeón Martínez, María Ripoll y Fernández Sánchez.

Hoy visitarán la Alhambra, Generalife y Escuela de Labores de la mujer, donde serán obsequiadas con un té.

Teatro Isabel la Católica

La mujer X.

No era estreno aunque así figuraba en los programas, la obra de Bissón adaptada al castellano, «La Mujer X» que fué dada a conocer por María Guerrero en su última temporada en este mismo teatro.

Hazel, por tanto un juicio acerca de esta obra, que solo sirvió para que Virginia Fábregas hiciera gala de su gran talento de artista; no cabe mayor juicio ni comprensión más acuada del papel de protagonista, Virginia Fábregas alcanzó un triunfo absoluto, rotundo, y por ello recibió grandes ovaciones al final de cada acto, trayéndose que levantar el telón multitud de veces.

También merece citarse al señor Sánchez Torres, que estuvo a certísimo en el papel de Rodrigo, papel muy sencillo pero que consiguió todo el relieve que sabe imprimirle un buen actor.

Los demás, cooperaron para un excelente conjunto.

Para esta noche se anuncia la comedia «El amigo de las mujeres» y aunque se anuncia reestreno es un estreno verdad, habiendo sido estrenada por esta compañía en La de Madrid con clamoroso éxito.

Hoy es día de gran acontecimiento en este teatro, con el estreno de la alta comedia de gran éxito titulada «El amigo de las mujeres», que fué representada por esta compañía en el teatro Lara de Madrid, con general apuro.

La compañía de la eminente actriz Virginia Fábregas, interpretó de forma prodigiosa esta obra y hará seguramente que concurre un público selecto esta noche al coliseo de los Campos. En breve estreno de la mayor obra de esta temporada, titulada «Es mi hombre», de Carlos Arniches.

Hay tranvías para los pueblos al final de la función.

Notas municipales

Orden del día. — Asuntos para el Cabildo de hoy:

Decreto del señor Alcalde, ordenando al Substante, sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento, proceda a la reparación de la tubería del depósito de la Victoria en la Gran Vía de Colón, en vista del mal estado en que se encuentra.

Otro, accediendo sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación, a lo solicitado por don Fernando Wilhelm, interesando autorización para traslado de restos en el Cementerio.

Comunicación del director de la banda de música participando que el músico de cuarta José Valdivia ha dejado de pertenecer a la misma, por haber fijado su residencia en Málaga, lo que participa a fin de que se le dé de baja y que la vacante pueda incluirse en las oposiciones que han de convocarse.

Otra del juzgado por instrucción del distrito del Campillo interesando se manifieste a la Corporación se muestra parte en el sumario que se sigue sobre injurias al Alcalde y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponderle.

Otra del jefe de la limpieza participando haberse terminado las existencias de rama para las escuelas del servicio y que es de urgente necesidad la adquisición de dicho material.

Solicitud de don Antonio Serra, secretario de Sala, interesando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital por haber trasladado su residencia a Madrid, en unión de su familia.

Factura de don Manuel Barrientos importante 390 pesetas por acarreo de carnes desde el Matadero a los Mercados, en camiones automóviles los días 1 al 10 de los corrientes.

Solicitud de don Rafael Gálvez, auxiliar de la Inspección de Higiene de la Rama del pescado, interesando 29 días de licencia para el restablecimiento de su salud.

De política

Ha sido recibida con agrado unánime la proclamación de diputado provincial por el distrito de Motril de don Eduardo Laguardia y Ojea, liberal independiente.

El señor Laguardia, de gran prestigio como abogado y como político, y de grandes simpatías en el trato social, está recibiendo infinitas felicitaciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

Ha regresado de Málaga el procurador de este Colegio, don Rafael Martín Quesada.

Ayer regresó de la Corte acompañado de su bellísima hija Blanca, el decano de este Colegio de abogados, don Fermín Camacho.

Ha marchado a Cádiz, para completar sus estudios, el tesoro de la Real Sociedad Española F. C. don José Jiménez Calleja.

Ha regresado de Málaga, nuestro estimado amigo el farmacéutico don Enrique Peña.

Mejora visiblemente de su grave enfermedad y lo celebramos mucho, nuestro querido compañero en la prensa don Aureliano del Castillo.

Para coristas elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambía, 30.

VIDA JUDICIAL

Renuncias. — Ha renunciado renuncia de su cargo de juez municipal de Motril, don Joaquín Noriega Carvajal.

También ha renunciado el cargo de juez municipal de Ardales, don Antonio Duarte Barberana.

Recurso. — Se ha elevado al Tribunal Supremo, el recurso de apelación interpuesto por don Fernando Gámez Cobo, contra el nombramiento de juez municipal de Lanteira.

Pleito. — Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, autos procedentes del Juzgado de Campillos, seguidos entre don Juan Mesa y don Basilio Salguero Mataver, sobre determinación de contrato.

Señalamientos par. hoy

Por la mañana: Sección 2.ª — Juzgado de 1.ª instancia: contra Joaquín Dehón Callejas por estafas; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de 2.ª instancia: contra Francisco Mata Vega y otros por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Serna.

Por la tarde: Sala de lo civil. — Juzgado del Salvador (Granada): la Sociedad «Linera» con don Antonio Cambi, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Pérez Bellido y Romero; secretario, señor Pardo.

Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo: D. Miguel Castillo Jiménez con la Administración, sobre revocación de acuerdo; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal. Sección primera. — Juzgado de Baza: contra Ramón Martos por amenazas; abo-

gado, señor Hernández Enríquez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Andrés Cámara por amenazas; abogado, señor Ramírez Antrá; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado de Orziva: contra Antonio Márquez Romero por lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra José López Molagón, por hurto; abogado, señor Hernández Enríquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Francisco Caliz Molagón, por disparo y lesiones; abogado, señor Artacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra Juan Pérez Robles, por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

UN CURIALILLO.

TEATRO CERVANTES

Mañana debutará en este coliseo un soberbio espectáculo de cine y variedades, a cuyo frente figura la ya famosa estrella de aires regionales Pilar Escudero, que reúne sobre su arte y simpatía, el repertorio más moderno y escogido de los mejores autores.

Se fijarán precios económicos para que desfilen toda Granada por el populoso teatro Cervantes.

Coliseo Olympia

El numeroso público que asistió anoche a este teatro, salió complacido: como en el estreno del programa proyectado.

Tenemos noticias, que nos complace dar al público de que en breve se proyectarán las últimas producciones de más fama y adelantadas a la sociedad propietaria para que siga este camino en la seguridad de que como anoche se verá siempre lleno de numerosas concurrencia el espacioso salón.

Para hoy está anunciado la grandiosa comedia italiana en cinco grandes partes «El demonio la enreda»; además se proyectará una bonita película de gran risa que ha de llamar grandemente la atención.

Para mañana jueves, se dará por la tarde una gran sección vermouth, dedicada a las señoras, con un lujoso programa de películas con las mejores toallitas de señoras.

Parricidio en Polopos

Comunica la Guardia civil de Sorvilán que el día 16 del actual por la noche, se cometió un asesinato en la casa número 20 de la calle Real, del pueblo de Polopos.

El anciano de 62 años Francisco Acosta Moreno, labrador, acometió a su esposa, Filomena López Acosta, de 58, cuando dormía, dándole a varias golpes con un hacha en la cabeza y en el cuello, golpes que le ocasionaron la muerte.

Después el parricida se huyó.

Para muebles

elegantes y del mayor gusto, la casa de la familia García, Cañuelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

GARRILLO Y COMPAÑIA

Estable de Amortización. — Almacén de Baza.

Superficie de 1323. — Superficie de 1612.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 10.

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 24, GRANADA.

FABRICA DE ETEN SULFONICO, EN AYUNTAMIENTO.

con una navaja pequeña una herida grave en el cuello.

Gracias que Francisco tiene perturbadas sus facultades mentales.

SE VENDE

una fábrica de extracción de aceite de orujo, sulfuro de carbono y jabón, establecida en la misma estación de Puente Genil, con apartadero y agua propia en abundancia. Para informes, al gerente de La Actividad, Puente Genil, 6, a don Antonio Abad López, Párraga 4, Granada.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

(DE UNA A TRES)

Paseo de la Bomba, 7.

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT

DE GRANADA

Abonos de almuerzo y comida, a precios en el local y a domicilio.

Granada, 2, Puerta Real

Consulta médico-quirúrgica

Dr. BUARTE-SALICRÚ

Diplomado en Farmacia y Medicina

Facultad de Medicina de París

De 4 a 6.—GRAN VÍA, 25

Subastas

Todos los sábados, a las cinco de la tarde, a partir del día 15 del actual, se celebrarán en el Ayuntamiento de Puente Genil subastas en baja por puja a la llana, para el abastecimiento de carnes de hebra y rastreo de aquel vecindario, dando el Ayuntamiento cuantas facilidades y garantías le sean necesarias a los señores abastecedores, para el mejor cumplimiento de su misión.

Por razones

de salud y tener que marchar otra vez a América se traspa-

negocio de café en esta capital, situado en la Gran Vía, lindando con el teatro Olympia. Negocio acreditadísimo y de grandes rendimientos y de porvenir asegurado. No se admiten intermediarios. Para tratar, con su dueño, don Antonio Sánchez, Café Japonés, Gran Vía, 17, Granada.

Se venden

tres puertas con marcos correspondientes. — San Matías, 19.

CARBON

Se vende a 3'40 pesetas arroba, carbon superior de encina, y a 0'65, dos kilos Hayisco y tierra a precios económicos.

SE SIRVE A DOMICILIO.

Duquesa, 8, y Jesús y María, 8.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Lámpara de Guero, para el tratamiento de heridas, úlceras, barros, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc., etc. Baños de luz.

PLAZA NUEVA, 2, ENTRESUELO DE TRES A SEIS

El hijo del diablo

FOR

PABLO FEVAL

Por lo que toca a los otros dos, no nos atreveríamos a decir quién era el que llevaba la peor parte: el magar era un hombre temible; pero Sarah no cedía a nada cuando se trataba de hacer daño.

A su vista, Van Praet, Reinhold y Abel se levantaron y salieron; el magar les imitó de muy mala gana; pero que no le agradaba tener que soportar en aquellas circunstancias la presencia de una mujer.

Reinhold, por el contrario, alzó al vuelo la cola de su sombrero: era una diversión, y toda diversión era buena para él.

Cuanta más gente hubiese en la estación, menos temible le parecía la estirpe.

—¡Cállate! —exclamó Reinhold, — ¡eres una adorable Sarah!... Esta noche, es la ocasión muy oportuna para que estés ya casada, y me acordaré perfectamente de que nuestro venerable amigo Moses Gold se llamaba en tu casa.

Medianoche de Londres sonaba en

una ceremoniosa saludo, cuya mitad fué dirigida al magar.

Este, entre tanto, retorció su bigote, y se mordió los labios.

Reinhold ofreció su sillón a Ninita, y la alzó como en un coque entre él y un adversario.

Después de este acto, en que tanta prudencia se mezclaba a tanta destreza, y experimentó aquel movimiento de cándela satisfecha, que siente la peregrina traza cuando ha colocado su cabeza al abrigo de un gallo.

XCI

El resultado de la triple embajada

Sarah aceptó el sillón que lo presentaba Reinhold.

—He venido —dijo, sentándose y como si hubiese tenido necesidad de explicar su presencia—, para recomplazar a mi marido, cuyos intereses son indignamente perjudicados por el proceder de estos señores... Por otra parte, tengo también el deber de sentirme en este sitio —añadió dirigiéndose al magar, que conservaba su avieso gesto cambiante, en actitud de huir y heredar de Moses Gold.

Y como se inclinó sobre como un alumno de la escuela pedantesca.

—Para volver a ver, querida Ninita! —exclamó Van Praet, — permítame que os llamo así, por haberme

llas... vamos pues a ver, querida Ninita: ¿qué es el que tenéis en el bolsillo de vuestra americana? ¡Buenos días, señor doctor!... Me es imposible preparar toda la alegría que siento al veros... ¡Vámonos! A excepción de Moses Gold, nuestro responsable deano, que no debe disfrutar de una dichosa ancianidad, y a excepción del pobre Zacharias Nasser, (Fabrico se entregó una ligera voz de fúgida) hemos aquí nuevamente a todos reunidos... Puedo afirmar, pues, mis buenos amigos, que me voy muy claramente con pensamientos hostiles.

Reinhold se vio —interrumpió sacudiendo el pie— interrumpió sacudiendo el pie.

—Vamos, señor Georgy —repuso el exaltado holandés—, cuya palabra se basta a cada instante más melosa; guardaos de quitar a esta feliz estirpe la suya: el carácter parameño es amigable... Cree comprender que nuestra querida Sarah está en el mismo caso que nosotros... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! como el interés divide familias... pero si en un negocio se han reunido como el nuestro, no tardaremos diez minutos en estar completamente de acuerdo.

Y se interrumpió un instante, para dirigir una dulce sonrisa a Mad. de Lagrange.

—Frecuentamos, metódicamente —sentenció—, y puesto que entre nosotros hay una dama, es preciso que la palabra sea la galantería lo exige.

—La señora de la casa —añadió

testó Ninita con acento desahogado y firme que hubiera hecho honor a un abogado, ha sido, a lo que parece, la de delegar uno de sus miembros para que tuviese el encargo de convencer de una ó varias sentencias paritarias.

—Es completamente exacto —interrumpió Van Praet, y la palabra es que desde la retirada del venerable Moses, yo no he tenido relaciones más que con mi joven amigo Abel.

—Y yo he tenido la degradación de tratar con ese hombre —añadió Van Praet indignado con el dedo en la mano— complacido al caballero de Reinhold.

El caballero tuvo fuerza para sonreír.

—Y yo —continuó Mad. de Lagrange—, ha estado en relaciones directas con el doctor José Mira, y debo confesar francamente, que la culpa depositada en él la más ciega confianza... Pero, señores, lo que ha pasado, el doctor ha fugido sin audiencia, y me ha enviado un aguete, al cual previamente había comulgado ciertos misterios conculcantes a Mr. de Lagrange.

Ninita se cejó torpemente el primer momento.

—Mr. de Lagrange —prosiguió aclarándose aparentemente: en mirándolo, tardado sobre su lecho de agonía, y del cual el doctor Mira, en su calidad de médico, se sentía mejor que nadie la desesperada posición... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah!

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) Electrol
se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Congreso

Sesión del 18 de Abril
A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión el Conde de Bagañal.

Ruegos y preguntas
El señor Fournier pide que se reanude y se traiga al Congreso la inversión de fondos de la Mancomunidad catalana.

El señor Piniés le contesta.
El señor Prieto trata de los abusos que dice cometen en Barcelona los obreros del Sindicato libre, protegidos por las autoridades.

El señor Piniés niega que las autoridades concedan a nadie ninguna protección.

El señor Prieto insiste.

Los proyectos económicos

El señor Bergamín pronuncia un discurso, afirmando que sus proyectos aumentarán los ingresos suficientes para nivelar los presupuestos.

El aumento de ingresos se eleva a 4.250 millones.

Después sube el ministro a la tribuna y da lectura a sus proyectos. Se entra en el orden del día.

Régimen jurídico
Se pone a debate el proyecto de ley estableciendo el régimen jurídico en los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

Como no hay quien pida la palabra, se suspende la sesión.

Reanudada, se leen varios dictámenes y se levanta.

Senado

Sesión del 18 de Abril

Preside el señor Sánchez de Toca.

Necrología

El Presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico en memoria del almirante Chacón.

Se asocia el ministro de Marina. Se acuerda que conste en acta el pésame.

Las soldadas de cuota

Risner Echevarri pide que vuelvan de Marruecos las soldadas de cuota que llevan pasadas 24 revistas.

Trata de los últimos sucesos en Barcelona y dice que el restablecimiento de las garantías se debe servir para que imperen los Sindicatos.

El señor Sánchez Guerra le contesta que mientras estuvieron suspendidas las garantías, se cometieron en Barcelona infinitamente muchos más atentados que ahora.

Respecto a los soldados de cuota, dice que el criterio del Gobierno es que en las presentes circunstancias, verdaderamente extraordinarias, deben continuar en Marruecos el tiempo legal, tanto los soldados de cuota, como los que no lo son. (Aprobación en algunos lados de la Cámara).

Un espectador interrumpe y es expulsado de la tribuna pública.

El señor Echevarri reanuda.
Dice que el jefe del Gobierno los ha tratado con descortesía (Rumores y denegaciones). El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.

El señor Echevarri insiste y habla del respeto que dentro y fuera de las Cortes tienen derecho a encontrar los parlamentarios.

El señor Sánchez Guerra replica que los diputados y senadores tienen en las Cámaras toda la autoridad y respeto que les dan sus cargos y su inmunidad; pero que fuera, están más obligados que los demás ciudadanos a cumplir las leyes.

Los ciervistas gritan diciendo que el jefe del Gobierno ha atacado a la inmunidad parlamentaria; otros senadores contraprotestan, originándose un escándalo.

El Presidente le corta a compa-

Autonomía universitaria

El señor Ortega Merengón trata de la autonomía universitaria.

El señor Montejó le contesta.

El Arancel

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto del Arancel.

Se aprueba definitivamente.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

El Presidente

El señor Sánchez Guerra no des-
pachó con el Rey, porque éste tu-
vo que asistir a la misa por las al-
mas de los alabarderos muertos.
Dijo el Presidente que en el Pe-
ñón de Vélez se había realizado
una penosa operación para que

el "Girald" recogiera a la parte
que quedaba allí de la población
civil, completando así la evacu-
ción que había comenzado el cañe-
nero «Bustamante».

Conferencia

En la Presidencia conferenció
con el señor Sánchez Guerra el mi-
nistro de Hacienda señor Berga-
mín.

Desanimación

La desanimación en el Congreso
era hoy completa.
Antes de la sesión, el señor Bu-
gallá conferenció con el señor San-
ches Guerra y la mayoría de los
ministros.

El tratado con Francia

En el ministerio de Estado dije-
ron a los periodistas que las ne-
gociaciones comerciales con Francia
no han sufrido retraso.

Solo faltaba consultar algunos
puntos a París y se espera que en
breve queden terminadas las ne-
gociaciones, que se siguen amistosa-
mente.

Es seguro que se llegará a un
acuerdo armónico.

El incidente del Segado

El incidente ocurrido esta tarde
en el Senado fué objeto de los ma-
yores comentarios, pues no existen
precedentes desde hace muchísi-
mos años.

Los mauristas, ciervistas y libe-
rales estaban disgustadísimos con
el señor Sánchez Guerra.

Al terminar la sesión, los pasie-
ros se poblaron de senadores y di-
putados, que comentaban vivamen-
te lo ocurrido.

Los liberales decían que era un
peligro tratar de anular por la fuer-
za la investidura e inmunidad de
senadores y diputados.

La de Peñarroya

Por el ministerio del Trabajo se
ha nombrado el comité paritario,
formado por dos patronos, dos
obremos y un delegado del Gobier-
no, para que en el término de ocho
días emita informe sobre la huelga
de Peñarroya.

A Melilla

El nuevo comandante general de
Melilla, general don Julio Ardanaz,
saló esta noche en el expés de
Andalucía, con dirección a aquella
plaza africana, para posesionarse
de su destino.

Notas de Gobernación

El ministro señor Piniés, dijo a
los periodistas que no había despa-
chado con el Rey a causa de las
muchas ocupaciones del Monarca.

Agregó que en provincias reina-
ba completa tranquilidad.

En Bilbao, la normalidad era
completa y el trabajo se desarro-
llaba con regularidad, aunque con-
tinuaban haciendo acto de presen-
cia los que todavía se niegan a en-
trar al trabajo.

El ministro se felicitó del éxito
de las operaciones en Marruecos.

Los proyectos de Hacienda

He aquí un resumen de los pro-
yectos económicos leídos hoy en
el Congreso por el señor Berga-
mín:

El impuesto sobre la renta, se
incorpora al de cédulas personales.

El impuesto sobre la renta se au-
menta modestamente, no de modo
exagerado, pero sí lo suficiente pa-
ra un mayor ingreso, que sea punto
de partida para mayores aumentos.

Se dan compensaciones a los
Ayuntamientos por la pérdida del
ingreso sobre cédulas personales.

Los proyectos de hacienda leca-
les y sobre el capital, serán presen-
tados muy pronto a las Cortes.

En otro proyecto que consta de
14 artículos, se refieren algunos
de los actuales y se crean algunos
nuevos.

Al proyecto de transportes te-
rrestres y fluviales, se agregan
los de automóviles y carruajes de
lujo.

En compensación se les dan a las
haciendas locales otros recursos.

Se modifica el proyecto de trans-
portes, para compensar la protec-
ción que se da a la Marina mer-
cante.

En el Timbre, se precava la equi-
dad sobre las bases actuales.

Se dan reglas para la represión
de la Caja en los ingresos sobre la
Grandes, derechos reales y otros.
Se modifican los ingresos por ti-
tulos y cotizaciones de Bolsa.

H y ingresaron en el hospital
provincial varios heridos que es-
taban en Leganés.

Muerto de un herido

Esta mañana ha fallecido en el
Hospital de la Princesa el cochero
Bernardo Serrano, víctima del cho-
que de ayer con un automóvil en
la Castellana.

Pizarra del Banco Hispano Americano

Interior 4 por 100	68 70
Exterior 4 por 100	84 05
Banco de España	541 00
Banco Español Río Plata	217 00
Azucareras: Preferentes	62 00
Compañía A. de Tabacos	240 00
F. C. M. Z. y Alicante	304 00
Cheque sobre París	60 00
Cheque sobre Londres	28 40
Cheque sobre Berlín	2 25
Dollars	6 44

España en Marruecos Informes de Melilla

Melilla.—La columna de Cabane-
llas realizó el Jueves Santo un raid
por los alrededores de Dar Quabá-
ni, encontrando 700 proyectiles de
cañón.

También encontró restos de sol-
dados que pertenecían a la co-
lumna de Araujo, diseminados por
la tierra recién cavada.

La columna Benguer ocupó la
posición de Clund, tomando pa-
te los Regulares, Policía y Tercio al
mando del coronel Coronel.

La operación se hizo con dificul-
tades.

El enemigo no afectó resisten-
cia.

Protegeron la vanguardia los
tanques, artillería, infantería y ca-
miones blindados.

Los primeros que entraron en la
posición fueron los Regulares y la
policía.

No tuvimos ninguna baja.
Dentro de la nueva posición fue-
ren encontrados 17 cadáveres del
regimiento de Melilla, cartas y res-
tos de uniformes.

Las baterías que cooperaron a la
operación fueron las del Grupo de
intrucción.

Desde Dar Drus se vio huir a
muchos grupos precipitadamente.

El general S. njujo con su cuar-
tel general presenció el avance de
las tropas desde Dar Drus, que-
dando muy complacido.

Noticias de Larache

Larache.—La harka amiga de
Beni Gefer rebasó el aduana de Mer-
nú haciendo la descubierta.

Las guardias enemigas dispararon
contra la harka amiga desde
las crestas que dominan el poblado.

Acudieron más kabilifes que rede-
biaron el fuego.

Los moradores del poblado ayu-
daron a la harka amiga, ocupando
las alturas.

En la harka se registró un sar-
gento y un herido.

Se están concentrando toda cla-
se de elementos en las primeras li-
neas, creyéndose que en breve se
reanudarán las operaciones.

Ha regresado de su viaje a Tá-
nger el general Barrera, que reco-
gerá a su familia para marchar a la
Península.

Está siendo visitadísimo.

El parte de madrugada

El Alto Comisario comunica lo
siguiente:
Esta madrugada grupos enemi-
gos emboscados atacaron la posi-
ción y avanzadilla de Gui Borra,
en Beni-A. ós, siendo rechazados y
perseguidos por la columna del co-
ronel Serrano, que salió de Bu-
jama.

Sin novedad en Ceuta y Larache.
En Melilla la acción política con-
tinúa dando buenos resultados.

En Alhucemas, sin novedad.
En el Peñón se hizo la evacu-
ción de la población civil.

El enemigo hostilizó débilmente
con fuego de cañón y de fusil, sin
consecuencias.

Boletín Religioso

Quites para hoy

Santo del día: San
Vicente de Colibre,
mártir.

Fué hombre cató-
lico, virtuoso y gran
siervo de Dios. Por
entonces, y por or-
den del emperador
Dioleciano, se le-
vantó tal persecución
contra los cristianos,
que las cárceles es-
taban llenas de ellos.
Llamado San Vicente
a la presencia de
Dioleciano, gober-
nador de España, tra-
tó por todos los medios imaginables
apartarlo de la fe de Jesucristo, pero no
pudo obtenerlo; y entonces, irritado el tirano al
ver tanta constancia, mandó que le quita-
sen la vida el 19 de Abril de 303.

Jubiló de las 40 horas.—En la iglesia
de las Carmelitas Calzadas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real
Capilla, a las nueve y cuarto. En las Car-
melitas Calzadas, a igual hora.

Santa Misa a las 8 y 1/2.—En la
iglesia de San Juan de Dios, a las ocho
de la mañana, en la que se expone las
reliquias del Santo Niño.



La Señora

D. Encarnación Porcel Cobato

Ha fallecido piadosamente en el Señor
Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco Zarza López;
sus hijos, doña Angeles, doña Angustias, doña Francisca y don Francisco; hijos
políticos, don Eduardo y don Francisco Gálvez Gómez y doña Carmen Horce Go-
mez; sus nietos; sus hermanas, doña María y doña Angustias; sobrinos, sobrinos
políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el
alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá
lugar hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuo-
ria, calle de Lucena, núm. 2, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos
favores les vivirán agradecidos.

Granada 19 Abril 1922.

El duelo se recibe en la casa y se despiden en dicha iglesia. No se reparten esquelas

Misas de doce.—En Nuestra Señora de
las Angustias, San Justo, la Magdalena y
las Carmelitas Calzadas.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso,
San José y San Matías, a las ocho y
media de la mañana; en todas las demás
iglesias y en la capilla de la Misericordia,
al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de la Salud, en San Cecilio.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la piel y venéreo-sífilo
por el
DR. GONZALO MARTÍN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la
Sociedad Dermatológico-Sifilítica Española.

Aplicaciones de sol artificial.

HORAS DE CONSULTA:
De 3 a 6 en su domicilio, Horne de Ha-
za 32.—Todos los días excepto los festivos.
De 6 a 8 en el Dispensario de la calle
Imprenta, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jue-
ves y sábados.

LA IBERICA

Nuevo almacén de calzado

Francisco García Romero

Grandes surtidos para seño-
ras, caballeros y niños.—Casa
especial en calzado de lujo.
Clases económicas de gran
consistencia.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Arco de las Orejas y Cerrajerías, núm. 1

GRANADA

Se venden muy baratas y en per-
fecto estado nueve cuar-
teritos y tres medias pa-
ra vino.—También se venden garbanos
superiores muy tiernos, a precios eco-
nómicos.—Darán razón, Elvira, 35, hojalate-
ría.

POR FIN DE TEMPORADA

El León

Esta casa realiza toda la
existencia restante de la
actual temporada con una apreciable re-
baja, verdad, en todos sus precios. Invita-
mos al público a visitarla y a que aprove-
che la ocasión de obtener positivos be-
neficios comprando en ella.

Especialidad en artículos negros de
lana y de seda para señora.—Inmenso
surtido en velos y mantos Chantilly.—Las
más altas novedades en trajes de lana, en
negro y color, para caballeros.

Precios seriamente fijos.

¡¡ Ventas al contado !!

EL LEÓN

MENORES 98, AHORA PONTA ZORRILLA

Máquina de coser Singer muy
buena se
vende.—Elvira, 56.

La Publicidad se vende en Ma-
drid, Alcala, 8, en
la portería del Hotel Melilla.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el miércoles día 19 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo únicamente el miércoles día 19 de Abril.

NOTAS: En Almería, el día 17, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 18, en el Hotel Comercio; en Loja, el día 20, en el hotel La Española; en Málaga, el día 21, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LA SEÑORA

Doña Catalina Rodríguez Jiménez

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don José Fernández Arcoya; su desconsolado
esposo, don Vicente Barranco Monzabal; sus hijos, don Juan, doña Ma-
ría, doña Cecilia, doña Mercedes y don Vicente (ausente); hijos políti-
cos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la
finada y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar hoy
miércoles en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias,
a las once de la mañana, y acto seguido, a la conducción
del cadáver, desde la casa mortuoria, Ancha de la Virgen,
número 12, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despiden
el duelo.

Granada 19 Abril 1922. No se reparten esquelas.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Obispos de Alme-
ria, Málaga, Jaén y Murcia, se han dignado conceder indulgencias en la
forma acostumbrada.

Desaparece en el acto el más fuerte
DOLOR DE MUELAS con el Anticars
Lugue que se vende en la farmacia Suel-
ro, Gra y Vía, 13.

Dr. A. Gulljarro

Especialista de la Facultad
de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑON
Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su es-
merada elaboración y los componentes
de su fabricación.

Resulta más económico que todas las
demás marcas similares, por su mayor du-
ración, y no estropea la ropa que con él
se lava.

Exigir siempre la marca estampada en
el rose.



Se vende en trozos de 500 y 250 gra-
mos.

Analisis y Analisis de Tissues Microscopio y Aparato

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

NAN JERÓNIMO, 44, Y VENTILLAS 9.—GRANADA



Relojería y platería
La casa que vende más barato en Granada, Videa Díaz Serrano, Mesones, 30.
Relojes de todas marcas.
Almas, Relojes de pared.
Desagüadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.
Taller de composituras de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

LA ESTRELLA
Almacén de COLONIALES
Depósito de los café tra-
factor marca "La Sierrita"
Recogidas, 19.—Mansel de
Pino Aparicio.

TALLER DE MECANICO
San Jerónimo 6.—Se re-
cen reparaciones en todos
sistemas de máquinas de
coser, de hacer medias, de
guantes y de badanas, de
quinatas de escribir, gramé-
nos, bicicletas, cajas de re-
dos. Se compone toda clase
de relojes a precios sin com-
petencia. Esta casa garantiza
cuantos trabajos se le con-
fiem. Hay piezas de recambi-
para las mismas.—San Je-
rónimo 6, Creada.

CASA DE COMIDAS
Matrona de la Casa de Ma-
són.—Lecherer, 5.

Casa de comidas
ECONÓMICAS
Pedro Rodríguez, calle H
mosa, núm. 6.

LA FAVORITA.—Comi-
ría y pastelería. Espe-
cialidad en piconos.—Ca-
Real, Santafé.

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Exquisitez en pasteles de todas clases. Especialidad en bandeja para bodas y bautizos.—Avenida, 17.



La Unión y El Fénix Española
Compañía de Seguros reasidua
CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE Ptas. EFECTIVO
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de viajeros. — Seguros sobre pensiones.
Subdirectores en Granada, D. Luis Martínez, plaza 17
y D. Manuel Ruiz de Alarcón, en Valencia, 16

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Montajes

Ntra. Sra. de los Dolores
Fabrica de Puchal Artificial y Cal Humana
en Sierra Elvira.
Propietaria, Dolores Romero Pozo
Ortigue, 14, Tel. 104, casa 104
GRANADA.—TELEFONO N.º 30

PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas

Fraccionando las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio; se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, é incluso los tuagenarios recuperan en pocos dias una vista envidiable. Con el uso IDEO, acabaron los miopes, los presbitas, y las vistas débiles. — Frasco de prueba, \$'75; frande, 11 pesetas. (Está para llegar una gran remesa).

Cogibá Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura la primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados, que concen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado COGIBA, que rociado en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón — precio 11.95 pesos.

Producto Santos No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que noten que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el in-
significante sacrificio del costo de un solo frasco del famosísimo **PRODUCTO SANTOS.**—Fr-
cio. 25 pesos.

Agua de Abisinia

Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, para un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El AGUA DE ABISINIA se debe preferir á todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el AGUA DE ABISINIA transforma el pelo en negro, castaño ó rubio, deben conocer también que es el único específico que tiene la propiedad de hacer crecer el pelo en la calve, y de curar la peladilla sin ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abundan las pruebas que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco de 1/2 litro, 1/2 peseta.

Estas productos se venden en la Farmacia de D. Matías Muñoz, Cruz 71a. 19. Se vende y se garantiza que son genuinos y auténticos, y se garantiza su calidad y su pureza.